



Para el mantenimiento de un banco de vacunas contra los serotipos 1 y 8 del virus de la Lengua azul con destino a la cabaña ganadera de ovino y bovino

Aprobada una nueva adquisición de vacunas contra la Lengua azul por valor de 12 millones de euros

- Con este acuerdo aprobado en Consejo de Ministros se podrá mantener la vacunación de los animales, ya que se ha demostrado como el arma más eficaz para el control y lucha contra la enfermedad

5 de febrero de 2010. El Consejo de Ministros ha aprobado hoy un Acuerdo para la cuarta ampliación económica del presupuesto destinado a la adquisición de vacunas frente a la lengua azul, por importe, en esta ocasión, de 12.000.000 euros.

La nueva ampliación económica se une a los 40 millones de euros autorizados por el Consejo de Ministros en abril de 2008 para hacer frente al Plan de emergencia de vacunación masiva contra la enfermedad. Un segundo reparto de 10 millones fue aprobado en octubre de 2008 y una tercera ampliación de 16.300.000 de euros aprobada en marzo de 2009.

Tanto los presupuestos anteriores, como la ampliación económica hoy aprobada tienen también como objetivo el mantenimiento de un banco de vacunas contra los serotipos 1 y 8 del virus de la lengua azul para su aplicación en la cabaña ganadera de ovino y bovino de todo el territorio peninsular.

Tras un silencio invernal, a finales de julio, el serotipo 1 del virus de la lengua azul reapareció en Portugal próximo a la frontera con Galicia, detectándose a las pocas semanas circulación de dicho serotipo en



Orense y Pontevedra y posteriormente, en León, Zamora, Salamanca, Extremadura, Madrid y Toledo.

Por otro lado, en Argelia, Tunez y en Marruecos existe en la actualidad circulación del serotipo 1, lo cual pone en serio riesgo el sur de la península ibérica. También en Francia está circulando este serotipo.

Con respecto al serotipo 8 del virus de la Lengua Azul, Holanda e Italia han notificado sus primeros focos.

Con este acuerdo aprobado en Consejo de Ministros se podrá continuar la campaña de vacunación emprendida en años anteriores con el fin de mantener y reforzar el estado inmunitario de los animales frente a los serotipos 1 y 8 del virus de la Lengua azul y la primovacunación de los animales jóvenes de reposición,

Por último, recordar que la vacunación se ha demostrado como el arma más eficaz para el control y lucha contra la enfermedad, tanto por permitir el movimiento de los animales sensibles con las adecuadas garantías sanitarias que eviten la diseminación del virus, como por evitar los síntomas clínicos y, por lo tanto, las graves pérdidas económicas directas que la enfermedad produce.